

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5705** RED PET IBERIA, S.A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Ctra. Chirivella-Aldaya, número 37, de Aldaya, Valencia, el día 29 de junio de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación de capital social en la cifra de 970.135 euros, mediante la emisión de 7.724.011 nuevas acciones, números 3.952.849 a 11.676.859 ambas inclusive, de 0,1256 euros de valor nominal cada una, que se suscribirán por compensación de créditos.

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, referido al capital social.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil, con facultad de subsanación de los mismos.

Cuarto.- Propuesta de absorción de la Sociedad PET LEVANTE, S.L.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Igualmente estará a disposición de los socios en el domicilio social, desde esta convocatoria, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y resto de acuerdos que se proponen para su adopción por la Junta general, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Se hace constar que la finalidad del aumento de capital propuesto tiene como única finalidad la compensación de créditos de los socios que expresamente se adhirieron a la propuesta alternativa prevista en el convenio concursal de la compañía debidamente aprobado.

Aldaia, 20 de mayo de 2015.- El Administrador único, Pablo Sancho Franco.

ID: A150024486-1